

MetLife®



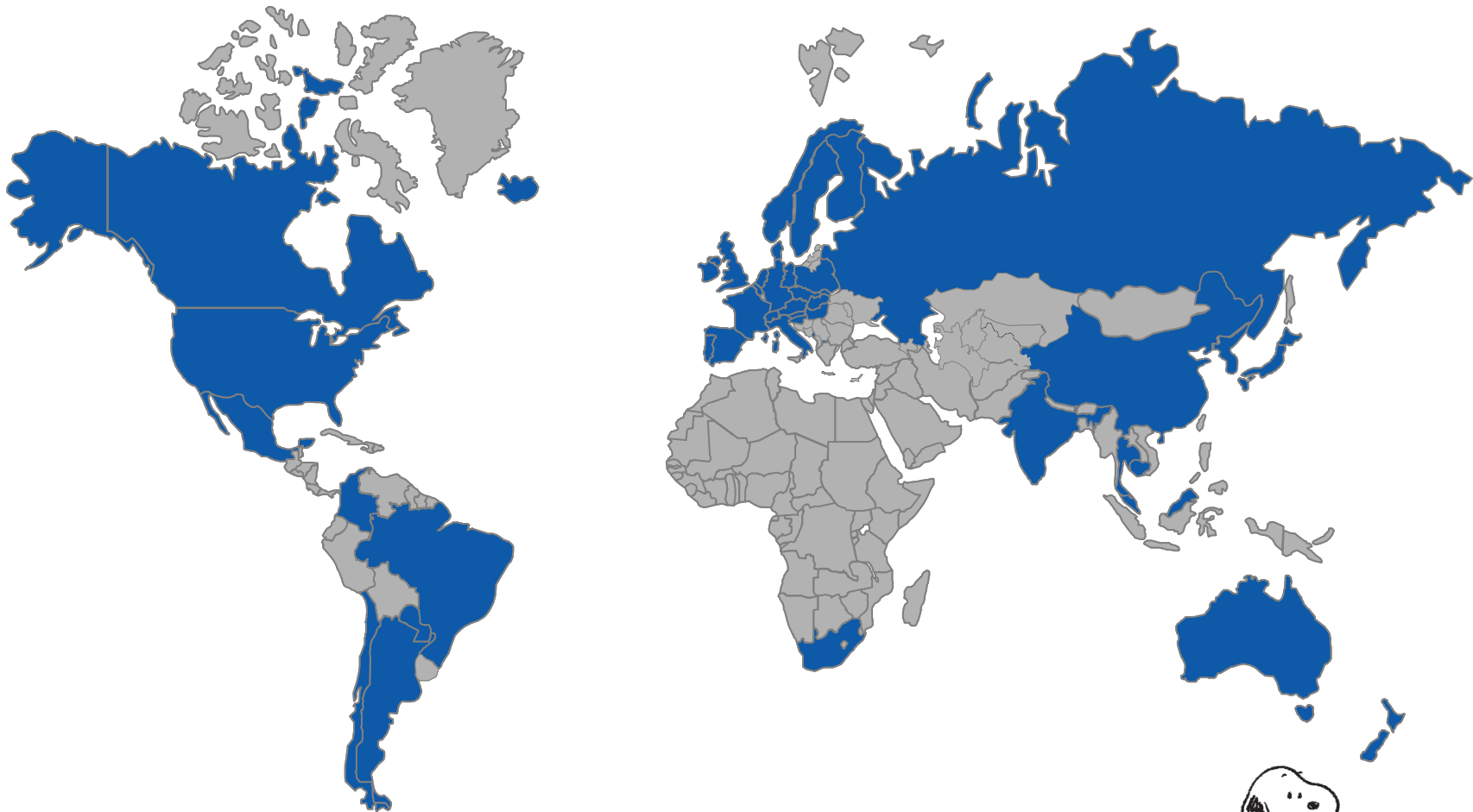
La modalidades de transferencia internacional de datos y su incidencia en la eficacia para realizarlas

Harry Armando Valetk
14 de junio 2011



MetLife®
Privacy Office

Países con leyes protegiendo los datos personales



Source: Forrester 2009



Agenda

1. Regulación de la información en los Estados Unidos



1. Regulación de la información (política)

- En general, los reglamentos de datos personales en los Estados Unidos:
 - Requieren que las empresas usen controles **administrativos, técnicos y físicos**
 - Toman en cuenta el tamaño de la organización
 - La cantidad de datos sensibles; y
 - Los riesgos asociados con el uso de datos personales
- Estos modelos permiten que cada industria o empresa diseñe un programa para la protección de datos personales de acuerdo a su naturaleza y evitan el riesgo de sobre-regulación.



Agenda

1. Regulación de la información en los Estados Unidos
2. Políticas corporativas (nuestra cultura)



Principios de privacidad de MetLife



MetLife

Siempre nos esforzamos por lograr coherencia mundial y reflejar las costumbres locales a través de diversos estándares mundiales. Nuestro objetivo es demostrar que MetLife es una compañía mundial que ofrece niveles de protección coherentes en todas las culturas y productos.

Límites en lo que recopilamos

Estamos comprometidos con la recopilación de información lícita y honesta.

Nuestro objetivo es definir cuidadosamente nuestro fin y recopilar sólo lo que necesitamos para servir ese fin. Limitamos la información personal que recopilamos a aquellos factores que necesitamos para dirigir nuestro negocio, para ayudarnos a desarrollar y brindar productos y servicios, y para cumplir con los requisitos reglamentarios.

Aviso

Estamos comprometidos con la transparencia. Nos esforzamos por informar correctamente a las personas, con quienes mantenemos una relación, acerca de nuestras prácticas de recopilación, uso y divulgación en el momento en que recopilamos la información y cada vez que nuestra política cambia significativamente. También les informamos sobre todas las opciones con las que cuentan para restringir nuestro uso y divulgación. Usamos un lenguaje claro y comprensible y brindamos medios accesibles para ponerse en contacto con nosotros. Siempre nos esforzamos por lograr coherencia mundial y reflejar las costumbres locales a través de diversos estándares mundiales. Nuestro objetivo es demostrar que MetLife es una compañía mundial que ofrece niveles de protección coherentes en todas las culturas y productos.

Acceso

Estamos comprometidos a brindar a las personas acceso razonable a su información personal. También permitiremos el acceso a los beneficiarios o miembros de la familia si la persona lo autoriza. Por acceso, nos referimos a la forma económica de revisar y corregir información personal errónea o incompleta. Cada vez que se otorgue acceso, solicitaremos que la persona que pide acceso verifique su identidad y autorización.

Calidad e integridad de los datos

Estamos comprometidos a mantener la integridad de la información personal. Nos esforzamos por usar tecnología, procedimientos documentados y controles internos para ayudar a procesar los cambios de registros personales de forma rápida, exacta y completa. También contamos con protección contra pérdidas a través de métodos de copia de seguridad y recuperación. Nos esforzamos por garantizar que todas las fuentes que utilizamos para verificar la información sean confiables. Nuestro objetivo es la exactitud y los altos estándares de calidad de datos cuando obtenemos información personal de otros.

Seguridad de la información

Estamos comprometidos con la seguridad. Protegemos de manera razonable la confidencialidad, la seguridad y la integridad de la información que se nos confía. Esto significa que revisamos las medidas de seguridad antes de recolectar información y nos unimos con nuestros socios de tecnología para implementar protección razonable y prevenir el uso indebido, las pérdidas de información o el acceso no autorizado. Juntos revisamos el flujo de información en todos los sistemas y lugares geográficos para alcanzar niveles de control coherentes.

Una medida de seguridad que aplicamos es limitar el acceso a registros a aquellos asociados y socios que lo necesitan para realizar sus trabajo o cumplir con los requisitos legales. Nos tomamos este principio seriamente y compensamos a aquellas personas que resultan perjudicadas por el acceso no autorizado.



MetLife[®]
Privacy Office

Principios Corporativos de Privacidad

1. **Límites en lo que recopilamos** – Nuestro objetivo es definir cuidadosamente nuestro fin y recopilar sólo lo que necesitamos para servir ese fin.
2. **Aviso** – Estamos comprometidos a la transparencia.
3. **Acceso** – Estamos comprometidos a brindar acceso razonable a su información personal.



Principios Corporativos de Privacidad

- 4. Calidad e integridad de los datos** – Estamos comprometidos a mantener la integridad de la información personal.
- 5. Seguridad de la información** – Protegemos de manera razonable la confidencialidad, la seguridad y la integridad de la información que se nos confía.
- 6. Responsabilidad** – Usamos medidas de seguridad administrativas, herramientas tecnológicas, y acuerdos legales para respaldar nuestros procedimientos.



Comparando Nuestros Principios Corporativos

	OECD	EU Directive	APEC
Collection Limitation	X	X	X
Notice	X	X	X
Access	X	X	X
Data Quality	X	X	X
Security	X	X	X
Accountability	X	X	X



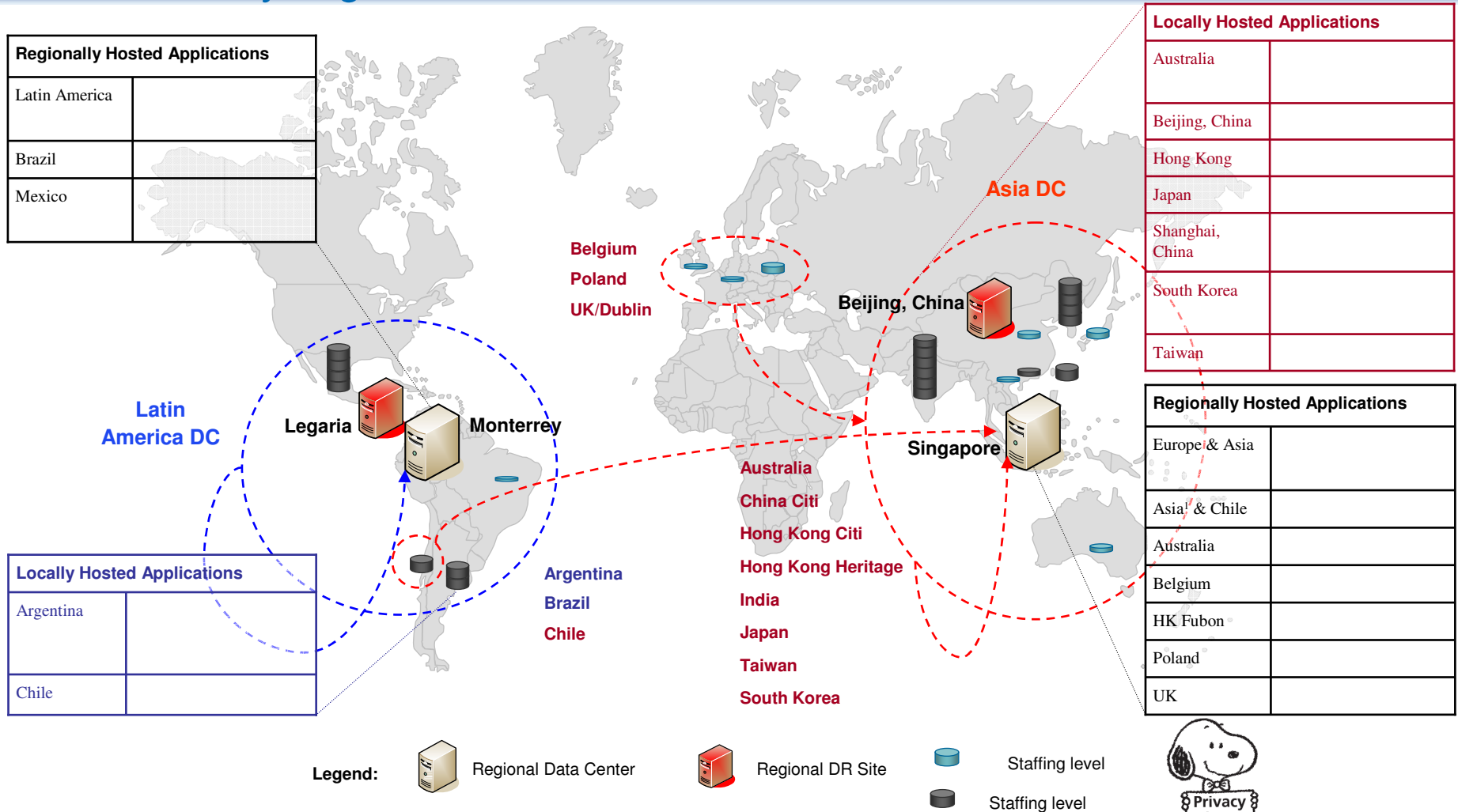
Agenda

1. Regulación de la información en los Estados Unidos
2. Políticas corporativas (nuestra cultura)
3. Procesos y esfuerzos tecnológicos

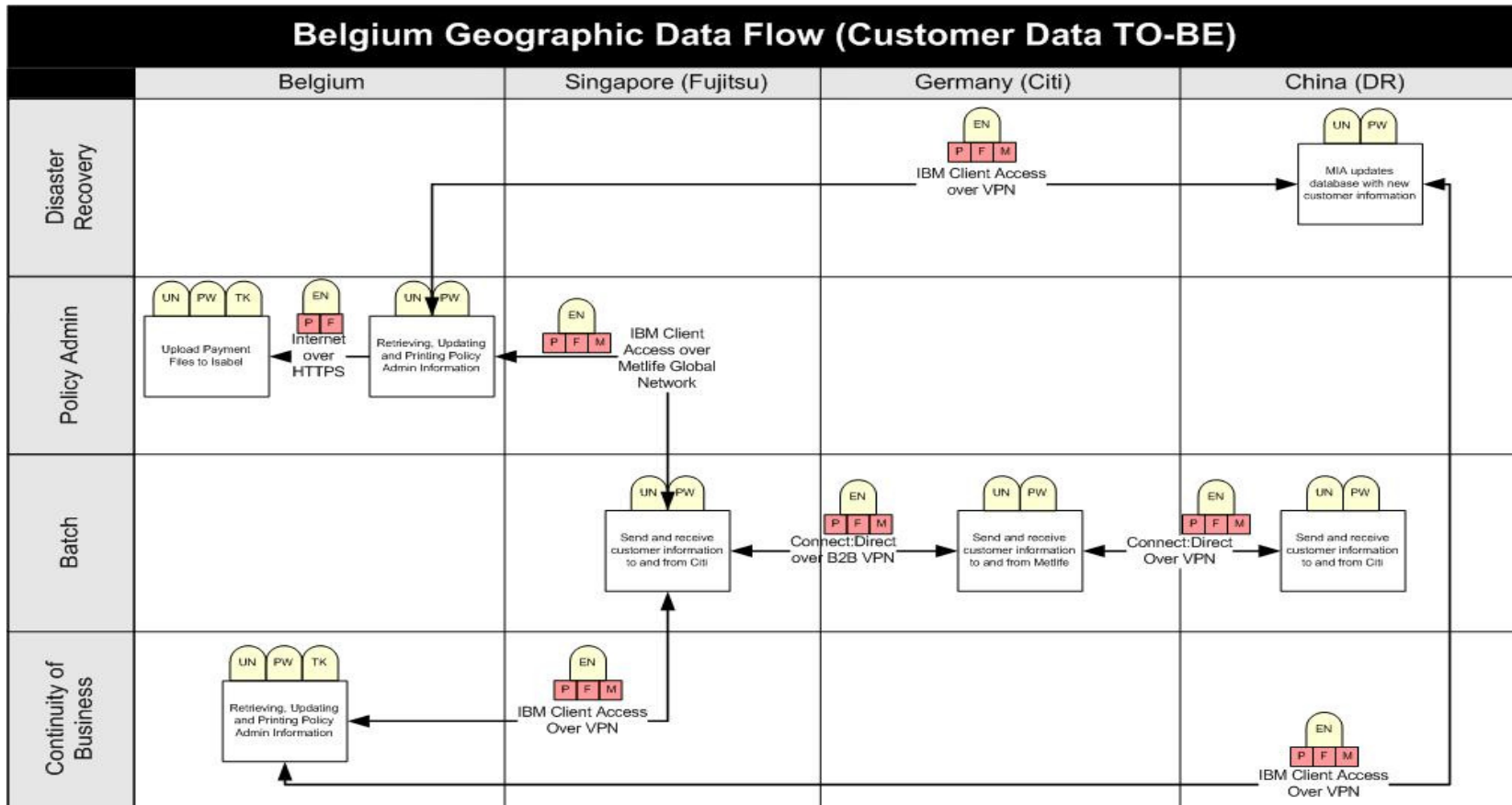


Ejemplo de transferencias internacionales

Acontabilidad y seguridad



Entendiendo como se mueve la información



Legend:

Access Controls

- UN Username
- PW Token
- TK Password
- EN Encrypted

Types of Data Collected/Transferred

- P Personal Data - Data that can be used to identify an individual
- F Financial Data - Information on an individual's financial information
- M Medical Data - Information of an individual's medical condition
- S Sensitive Data - Information such as racial, political affiliations, religious, membership of trade unions, sexual life, commission of any offence or criminal records

Agenda

1. Regulación de la información en los Estados Unidos
2. Políticas corporativas (nuestra cultura)
3. Procesos y esfuerzos tecnológicos
4. Protección contra pérdida de datos (DLP)



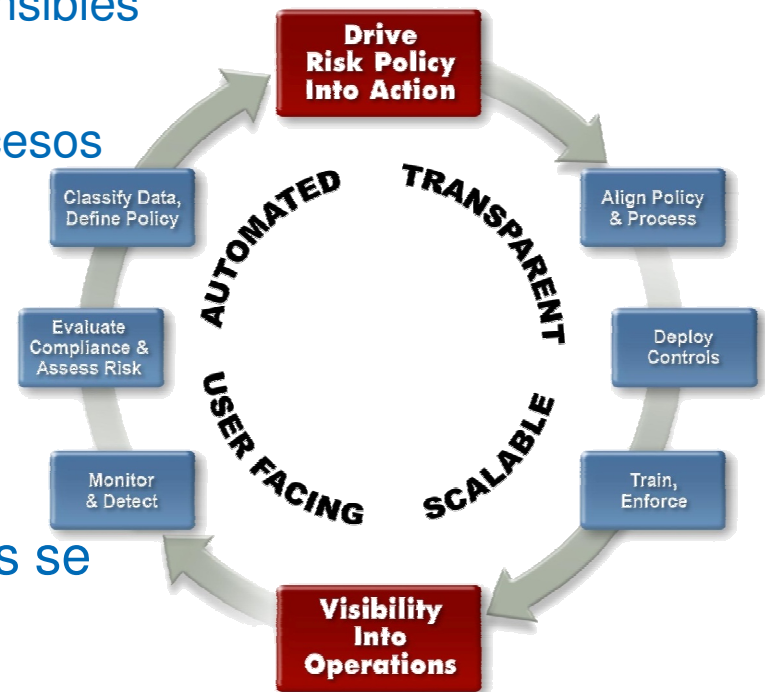
Protección contra la pérdida de datos (DLP)

- Nuestro programa (DLP) dirige el uso de datos sensibles para:

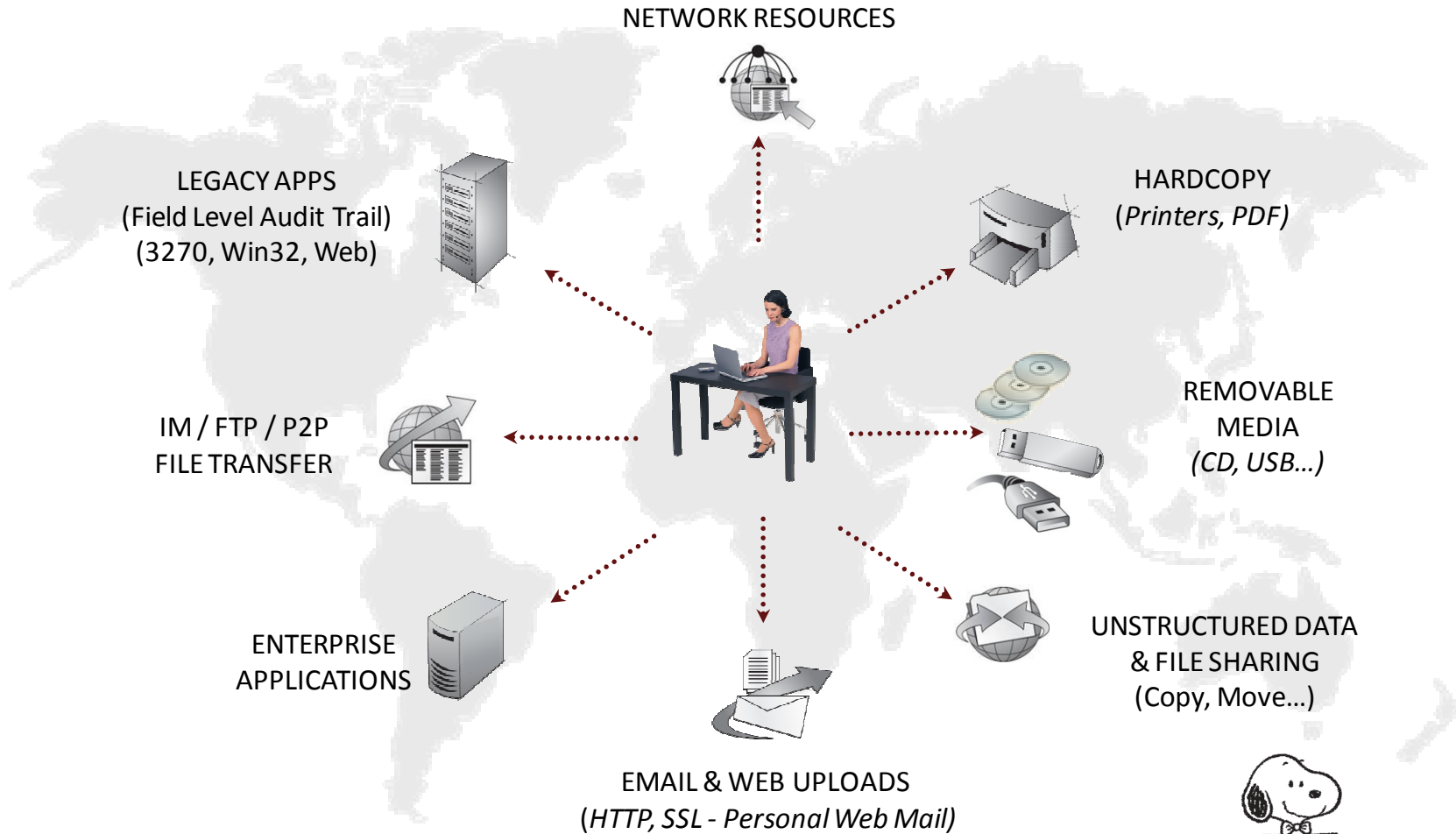
- Facilitar la sincronización entre nuestros procesos internos y la protección de datos personales;
- Ayudar a balancear el uso de la información con los riesgos asociados a ellos; y
- Encontrar los sitios y sistemas que tienen datos personales

- El riesgo asociado al uso de datos personales se controla automatizando y:

- Se promueve la responsabilidad del empleado
- Influye la manera en que los datos personales son usados
- Prohíbe usos contra nuestra política



3. Transferencia de datos personales



Harry Armando Valetk
Director Corporativo
MetLife Privacy Office
212.578.2116
hvaletk@metlife.com



MetLife[®]

